ECUADOR

LA NACION.

AÑO VIII. TRIM. III. | Guayaquil 1º de Setiembre de 1886. | NUMERO 2,084

Alvarado & Bejarano.

CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS.

GUAYAQUIL.

Se encargan de la compra y venta de Mercaderías, Productos nacionales, Letras de cambio, Cédulas y Acciones de Banco; como tambien de embarques y despachos de Aduana.

Calle del MALECON N. 102.
Casilla del CORREO N. 107.

Agosto 4. 6 m.

LA CALZADORA.

Con este nombre se ha abierto un establecimiento especial de Calzado en el almacen que tenia el señor J. Francisco Baquerizo N. 153, calle del "Comercio", casa del señor Juan Solines.

En el nuevo establecimiento el público en general encontrará un gran surtido de más de quinientos estilos del famoso **CALZADO americano** *para Señoras, Señoritas, Caballeros y Niños a precios módicos, sobre todo atendiendo a su gran duracion.*

COMPREN, PRUEBEN Y SE CONVENCERAN.

Agosto 4.

COMPAGNIE Générale Transatlantique.

NUEVOS ITINERARIOS.

La Compañía General Trasatlántica Francesa, ha hecho algunas alteraciones en los itinerarios de sus líneas a COLON, las cuales empezarán a regir desde el presente Agosto. Al efectuarlas, ha acortado sensiblemente las distancias, reduciendo el número de dias de viage a una cifra mucho menor que la empleada por las otras Compañías en el trayecto de Europa a Colon.

Así, por ejemplo, el viaje de St. Nazaire a Colon será solo de **19 dias** y el regreso de Colon a St. Nazaire, de 20 dias, contra 21 y 23 dias respectivamente, que se empleaban ántes.

En la línea comercial de Havre-Burdeos a Colon, el viage durará 25 dias en vez de 30 que duraba ántes y al regreso **27 dias**, contra 31 segun el antiguo itinerario.

No se ocultarán, pues, al público, las ventajas que esta acreditada Compañía proporciona, tanto para pasages como para carga, por la rapidez de sus viajes y por la magnificencia de sus buques, puesto que últimamente ha destinado a la línea de Colon los grandes vapores de 4,700 toneladas que hacian ántes el servicio de Europa a Nueva York.

Los nuevos itinerarios, que como queda dicho, rigen ya desde hoy, son como sigue:

Línea de St. Nazaire a Colon.

Sale de St. Nazaire	el 10 de cada mes.	
Llega a Colon el	29 » » »	
Sale de Colon el	3 » » »	
Llega a St. Nazaire el	23 » » »	

Línea de Havre-Burdeos a Colon.

Sale de Havre	el 22 de cada mes.	
Llega a Colon	el 17 » » »	
Sale de Colon	el 21 » » »	
Llega a Santander	el 13 » » »	
a Burdeos	el 14 » » »	
a Havre	el 18 » » »	

Línea de Marsella a Colon.

Sale de Marsella	el 7 de cada mes.	Llega a Colon	el 9 » » »
de Génova	el 8 » » »	Sale de Colon	el 13 » » »
de Nápoles	el 10 » » »	Llega a Cádiz	el 5 » » »
de Cádiz	el 17 » » »	a Marsella	el 9 » » »

Para toda clase de informes, dirigirse a

L. Sánchez Quintanar,
AGENTE.

Guayaquil, 7 de Agosto de 1886.

EL APETITO DEVUELTO A TODOS

El Aperital

de los señores A. DELOR Y CA.

Este delicioso LICOR de bien merecida REPUTACION como uno de los mejores

TONICOS

Córdova, Cuesta ... do en GUAYAQUIL en las enfermedades del **ESTOMAGO** sobre todo en la Echeverria Llon... Egas (Fidel), Fa... *anorexia, pérdida del apetito* de la Torre [J... ...ante se sufre entre nosotros, tanto por la naturaleza misma del CLIMA, Torre [Rafael] ... es o menos calcareas, como por la malísima calidad del *Agua* que por Landivar ... hay que llamarla *POTABLE*.

EL APERITAL,

es puro, el remedio más eficaz y seguro para restituir el

apetito perdido,

... dependa esta enfermedad de una DEBILIDAD GENERAL o de PERTURBACIONES ... los ORGANOS DIGESTIVOS.

«Vuestra Com... NIO por EXCELENCIA, EL VIGOR al sistema general, hace rápidas las ...blica ha examin... ...ra la *fatiga*, las sensaciones de *ardor y calor*, quita el *mal aliento* y da un ...dos solicitudes el... ...cual ya sea que se tome solo, o mezclado con agua, soda o vino. GOZA la ...ra por algunos est... ...ridad de *desinfectar* el agua de mala calidad neutralizando los principios ...sidad, del Colegio ... los aromáticos volátiles que contiene, siendo una de sus principales compo- ...del San Vicente ... ...ntes de naranja; en resúmen es, entre los ...traidas a pedir que ...

tónicos aperitivos

...de estudios para la... ...pues de considera... ...debida atencion, y ... ...agradable, eficaz e inofensivo.

...formes emitidos p... ...el uso general de este LICOR y garantizamos su buen resultado.

EL APERITAL

...la Universidad y por ... ...ciaos de

LUIS C. RIGAIL,

...Nacional de San Ga... ...de parecer, que el ... ...embrado por los señores A. Delor y Cia. ...expresadas solicitud... ...perniciosos resultad... ...en la práctica, cual... ...cedido, la mencion... ...Profaño.—M. A. Ega... ...—Javier Landivar. ...este licorista en el Ecuador.

...Unico Agente Depositario en Guayaquil

Ventas al por Mayor.

LUIS C. RIGAIL.

Mala Imperial Alemana

COMPAÑIA DE

VAPORES HAMBURGUESA-AMERICANA.

[ESTABLECIDA EN 1842.]

Línea a Nueva York. (SEMANAL.) | Línea a Veracruz. (MENSUAL.)

LINEA A COLON

(2 vapores por mes.)

y en combinacion con el Ferrocarril del Istmo y con la Pacific Steam Navig. Co., a TODOS LOS PUERTOS DEL ECUADOR.

SERVICIO DIRECTO entre COLON, HAVRE, HAMBURGO y BREMEN además para Londres, Liverpool, Burdeos, Marsella, Amsterdam, Rotterdam, Génova, Trieste, &. &.

—Con conocimientos directos—

Salidas de Colon para Europa el 8 y 23 de cada mes. Se admiten embarques de *Cacao* con opcion de puertos sin aumento de flete.

La Compañía Hamburguesa ha dado pruebas de ser una de las mejores, tanto para la importacion de mercaderías cuanto para la exportacion de productos del país a todos los puertos mencionados.

Por mas informes y por conocimientos, ocurrase a

Bunge & Co.
Agentes.

FUMADORES:

Prueba hace fé.

Llegaron los famosos **Cigarrillos** picadura extra flor y de hebra, de

PEDRO ANTONIO ESTANILLO

HABANA.

Unicos Agentes en el Ecuador,

L. C. Stagg & Ca.

☞ Se hallan de venta en todos los establecimientos.

Marzo 13.

Compagnie Générale Transatlantique

La Compañía General Trasatlántica Francesa, con el objeto de abrir relaciones rápidas y directas entre los puertos del Pacífico y los del Mediterráneo, acaba de establecer una nueva línea de vapores entre MARSELLA Y COLON y viceversa, la cual se inaugurará el 7 del próximo Agosto, y cuyo itinerario es como sigue:

SALIDA DE MARSELLA el 7 de cada mes, con escalas en Génova, Nápoles, Cádiz, Tenerife, Fort de France, Trinidad, Barcelona (Venezuela), La Guaira, Curaçao, Sabanilla y *Colon*, a donde llegará el 9.

SALIDA DE COLON el 13 de cada mes, con escalas en Sabanilla, Curaçao, La Guaira, Barcelona, Trinidad, Fort de France, Tenerife, Cádiz y *Marsella*, a donde llegará el 9.

Los precios de flete para Marsella y puertos de Italia por esta línea, serán muy módicos.

Para más pormenores informará

E. Sánchez Quintanar,
Agente.

Guayaquil, Julio 31 de 1886.

Francisco A. Cebállos,

IMPORTADOR DE MERCADERIAS INGLESAS,

Francesas, Alemanas y Norte-Americanas.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Calle del "Malecon"

Casa de la Señora Anzóategui, local No 127.

OFRECE EN VENTA A PRECIOS MODICOS:

Aretes,
Abanicos,
Agua de Kananga.
Azul de ultramar en bolitas.
Botones para puño.
Botones para tombre.
Burato de seda,
Botines de satin para señoras.
Id. de hule y satin para id.
Id. de satin para mujeres.
Id. de cabra id. id.
Botones de nácar, idem y hueso.
Id. de lona para camisas y para traje.
Botas de cabritilla para niños.
Botones de hueso para pantalon.
Desmanchi de hilo.
Cachemir negro.
Coton Cristiano.
Calzado de color para verano en cortes y en piezas, id. negro.
Cintillos y hertillas para sombreros.
Corbatas para hombre, negras y de color.
Camisas blancas de algodon, color crudo, lino y pechos de hilo.
Cuerdas para guitarra.
Cuadernos para escritura.
Cucharas de peltre.
Cambray blanco.
Camisetas, varias clases.
Cabur negro y de color.
Corsés.
Dedales.
Dril ingles y de otras clases.
Id. blanco de algodon.
Id. id. de piqué.
Id. de cámara.
Espejos grandes y pequeños.
Esencia de jasmin.
Escarpines.
Escesjo de seda y algodon.
Falsaes de seda.
Flores artificiales.
Franelas de algodon.
Fulminantes.
Forros ancho y angosto.
Guantes de hilo de Escocia.
Id. de previl.
Id. negros de seda.
Geografías por Smith.
Jabones amarillos.
Gasa blanca salida.
Gasa blanco de algodon, varias clases.
Guinga de algodon.
Gasa para toda.
Hevillas para pantalon.
Hilo de jaca.
Id. negro Cink 200 y 300 yardas.
Id. blanco Marsland, 200 y 300 yardas.
Jabon de color varias clases y formas.
Lápiz para papel.
Libros 1.º 2.º y 3.º por Mandavil.
Lienzo ancho y angosto.
Medallones.
Montures para señoras fierro negro.
Medias de algodon para señoras.
Id. de id. para hombres.
Id. de id. para niños y niñas.
Medias botas de satin para señoras.
Manejas para pluma.
Muselina negra.
Navajas varias clases.
Necesaire para señoras.
Naipes.
Pasagatas para señoras, bordados y lisas, varias clases y formas.
Pelosa de marfil.
Id. de jaleo.
Pretendientes.
Pañuelos de hilo.
Id. de algodon, grandes y pequeños.
Papel billete blanco y con dinero.
Polvo de arroz.
Polvo negro Sedan.
Plumas para escribir.
Ponchos blancos de algodon.
Perfumes varias clases.
Pelo varias clases.
Papel blanco de hilo para carta.
Pepelina de algodon.
Quitasoles de algodon
Ruche—Rasete.
Red hamburguesa.
Rango blanco y negro
Reata para botines.
Sortijas de cauucho.
Id. de celuloide.
Sobres para cartas, de hilo y algodon.
Id. para tarjetas.
Silbatos de cuciel, pelicos.
Sombreros de paja inglesa para señoras.
Id. id. id. para niñas.
Id. id. id. para niños.
Sedangora en carretes
Zapatos para niños.
Id. de cabritilla bordados, con elástico, para señoras.
Id. id. id. con id. para niños.
Satin negro de las Sombreros de Manuel.
Turnos de botones para camisas.
Tijeras varias clases.
Tiras bordadas.
Tarjetas blancas y de dorado.
Tobillas alefadas.
Tafletes y fomias para sombreros (con corcho.)
Zarazas de un solo color.
Id. negra, ancha y angosta.
Id varias clases.

Y otros muchos artículos por llegar, todo nuevo y de última moda.

Guayaquil, Agosto 12 de 1886.

EL ECO DE PARIS,

Malecon, Núm. 134.

Acreditado yá este establecimiento por la buena calidad de sus artículos y lo reducido de sus precios, no crée por demás informar a su

numerosa clientela,

de los artículos que componen su especialidad, como de los ULTIMAMENTE RECIBIDOS PARA LA NUEVA

ESTACION.

Artículo para señoras:

Salidas de baile, colchado blanco
" " colchado crema
" Ottoman
" Sorandas de seda
" de terciopelo lisa
" de felpa de colores
" de terciopelo forrado
" de raso, varias clases
Salidas de teatro de varias clases, colores de novedad adornadas con pluma, lujo y fantasía
Vestidos a confeccionar para señoras
De Ottoman forrado en negro
De terciopelo forrado, infinitamente adornados
De falla adornados, con cuentas y brillo
De raso forrado
De rechamito diagonal con flores y blondas
Mantas de merino
Mantas de burato, precisamente bordadas en las cuatro esquinas
Ruchas de colores, redondas y cuentas de brillo
Blonda negra y blanca de seda
Tela negra de vestidos
Felicita
Falla
Ottoman, última moda
Armure, última moda
Damasco de seda, género precioso.
Sorandas para vestido, lo que más se usa en París
Raso negro Lano
Raso negro forrado
Raso de dos faces, en lado falla y otro de raso
Raso y rasetas de colores
Gasa negra trasparente de seda
Burato para mantas
Terciopelo de algodon liso
" negro y de colores lisos
" negro y de colores de dado
" de seda forrado
Clutas forradas de todo lujo
Clutas de toda clase
Cachemira de todo ancho
Merinos para vestidos
Abanicos, última moda
" trasparentes
" de raso y falla
" de nácar
Muselina negra para vestidos
Pulidoras o calagrias de todo tamaño
Guantes de previl blanco
Guantes de seda calados para señoras
Guantes de hilo de Escocia
Guantes negros lisos de 3 y 4 botones
Guantes negros sin botones
Sombrillas de diferentes clases
Sombreros para señoras, de toda clase, negros y de colores
Flores, varias formas
Sombreros para señoritas

☞ En sombreros para señoras y niñas, ofrecemos de varias calidades, yá de paja legítima de Italia, yá de imitacion paja segun convenga al comprador.

Nuestro interés es que ... puedan lucir nuestros artículos. El rico como su fortuna se lo permite y el pobre a reducido precio encontrará artículos que imitan lo mejor que puede usar un poderoso.

Flores artificiales
Plumas y pomachos para adornos
Adornos de colores sumamente especiales
Cuellos blancos bordados para señoras
Cuellos y puños de indianas de hilo con pintas de colores
Cuellos de batanchon y brillo para señoras y niños
Pañoletas de felpa para señoras
Pañoletas de mucho gusto y fantasía para adornos de vestidos
Pañoletas de felpa inglesa para señoras y niños
Zapatos raso bordado
Polacos alta calcitilla dorada con bolsas
Polacos media amazona calcitilla y ribetes
Botines negra
Botines y medio botines para niñas
Zapatos de raso para boleda
Guantes de raso para id.
Pantalones negros y de colores para adornos de vestidos
Paramanteria negra de felpa para id.
Flores de felpa para adornos
Gomelon para teatro, de nácar, bueno y marfil
Bosquete
Medias para señoras y niñas, de diferentes clases
Medias para niños
Botas de batanchon
Pañuelos de lino para señoras
Pañuelos de batista
Pañuelos de batista, artísticamente bordados
Géneros de lino de toda clase, como Holandas
Crees
Brutales
Cirsas de oro
Diamante para sábanas, alemanisca
Tela batista
Cartera de algodon
Puntas y mantelillos de seda
Punto o tul con cuentas y grillos
Corbatas de moño
Corbatas para señoras
Lazo de varias clases
Galones para vestidos
Id. id. bordados
Corsepa negro
Mudeses lujosamente vestidos
Red hamburguesa
Salidas de ópera
Género para corbatas
Tiras bordadas

Para caballeros:

Camisetas para tarde, última novedad
Camisetas en cortes
Paño negro superior Drap de cour
Paño negro
Paño inglés

Camisas de hilo de colores, cuello ancho
Camisas blancas, pechera, cuello y puño de lino
Camisas blancas, todo hilo
Calzoncillos de hilo
Camisetas finas de hilo, algodon y lana
Medias medias algodon finas
Id. de hilo de Escocia
Id. de hilo de colores
Sombreros de fieltro negro
Corbatas, varias clases
Alfileres de corbatas
Cuellos y puños de colores
Cuellos, varias formas
Batistas de varias clases
Sombreros de toda clase

Para niños:

Medias botas de Chagrin
Sombreros de las siguientes formas de legítima paja inglesa
Sombreros de German
Id. Albert
Id. Sully
Id. Robert
Id. Marcelle
Sombreros de fieltro, varias formas
Sombreros imitacion paja a precios reducidos
Calzado, varias clases
Medias medias, etc etc.

Para los exámenes:

Aprovechándose ya los exámenes públicos, el ECO DE PARIS, ha abierto su surtido de

Calzado para niñas:

tal como lo desea el señor Subdirector de Estudios, esto es de marca o satin
De Calbrina
De nuevo terminado
que se ofrece a precios sin competencia

Para novias:

Abanicos de nácar
Velos, lujosamente bordados
Zapatos de raso blanco
Coronas de azahar con palmas y adornos
Ramos blancos marcellos para vestidos
Tiaras de azahar
Cintas de metal amarillo de las plazas

Sombreros y formas de sombreros:

Variado y completo surtido, a precios sin competencia

Calzado:

Sería largo y costoso enumerar las diferentes clases que componen nuestro surtido. Se invita a los interesados a verlos en el

ECO DE PARIS.

Betancourt Hermanos,

MALECON, Nº 134.

Ventas por mayor. Malecon, No. 316.

JOSE MARIA DA COSTA,

VALPARAISO.

ESTABLECIDO EN 1876.

Consignatario de mercaderías extranjeras.—Agente de Buques.—Compras de productos de Chile y embarques.—Adelanta fondos sobre consignaciones a su órden.—Direccion por cable: "COSTA", VALPARAISO.

Abril 6 Un año

GRAN TALLER DE HOJALATERIA

DE

ELEODORO P. LEON.

Calle de "Luque," 2ª cuadra, Nros. 50, 52 y 54.

Premiado en el Centenario de Olmedo de 1880 y por la Municipalidad en 1882.

Este antiguo establecimiento hoy completamente reformado, con maquinarias, buenos operarios y más útiles que facilitan el trabajo, ofrece gran comodidad a sus actuales clientes dentro y fuera de esta, pues cuenta con un inmenso surtido de objetos de la jaletería por mayor y menor.

Su esto taller se elaboran 12 de lámparas, tinas de todos portes elegantemente pintadas, faroles para bandidos de ocasiones para cumarion, frolos de gran lujo con lucerinjol ones análogas para tabocas, Refrescantes, Hoteles etc., vidrios planos para cuadros; enfierro, canalones, balaustros, embolos de cinc, ollas a semilujo a gusto del cliente; faroles con tempera o sin ella, id. para alumbrar de pólvijo, id. para lanterna de cochero; útiles para sastrería de Tailor de mucho lujo y aparisonda, letras sobre relieve, id. calidas para mayor, id. maquinarias, hornos para vidrios y madera, boquillas (sanitos) y tubos de lampa para varios tamaños, cilindros de vidrio desde 8 gr. gr. a hasta 12.

Hojalata perforada para filtros de sólid de tres números; pico y asas americanas para jarros, id. para id. varios portes, id. para id. varios formas, asas de fierro para baldes, id. para termos de hielo, id. para pelas, tornillos para sombrero, id. para id. de un sonro para hojalatero, hojalata galvanizada para fogones de tendres para cocinas, id. engrasar de Louis, de 14 y 4 p.

Todos los polvos de ... ...ta y forra chica ... ...ran grand lud y ... ...ta, rara ... ...ta, ...ta, ...ta,

Bitter del Hon brière.
Curaçao de Wartes.
Peppermint de Glinlon.
Unicos importadores,
Seminario Hnos.

Aceitunas sevillanas.
Baldes de madera.
Carretillas.
Cerveza, varias marcas.
Coñac, " "
Crudo para empaque.
Fierro acanalado.
Mistelas de varias clases.
Municion.
Papel de envoltura.
Palas de acero.
Pintura.
Velas superiores.
Vermout, Martini & Sola.
Vinos franceses en cajas.
Id españoles en cajas.
Id. de Burdeos en pipas,
siempre de venta
Seminario Hnos

A los agricultores.
Alambre y Grampas para cercas.
Encerados para cacao.
Lona para arguenas.
Machetes "Collins."
Sacos vacios,
reciben constantemente,
Seminario Hnos

La Nacion

GUAYAQUIL, MIÉRCOLES 1º DE SETIEMBRE.

Por la copia que ha podido adquirir y enviarnosla por el último correo, nuestro corresponsal en Quito, vemos que el decreto legislativo expedido por el Congreso respecto de la provision de agua potable, y que fué sancionada por el Jefe del Estado, se reduce a los siguientes términos:

Se autoriza a la Municipalidad de Guayaquil para que abra un empréstito hasta de un millon de sucres con el menor interés posible y bajo las condiciones más favorables: se le autoriza igualmente para que hipoteque sus bienes raices y ver de cumplir el presente decreto, se considerarán como fondos de amortizacion de la nueva deuda: *cuarenta y ocho mil sucres que se asignarán anualmente en el presupuesto del Municipio*, con cargo de preferencia a todo otro gasto; el uno por mil que cobran las propiedades urbanas de esta ciudad, debe imponerse, con arreglo a un avaluo previo que lo llevarán a cabo peritos nombrados al efecto por el Ayuntamiento; un veinte por ciento tomado del recargo que tienen los derechos de importacion en esta Aduana para objetos especiales, y que están determinados en el respectivo Arancel; determinacion que habrá de ser modificada en el sentido conveniente y de acuerdo con las disposiciones del decreto que nos ocupa; y por último, tambien deberán tomarse del Tesoro Nacional, cuatro mil ochocientos sucres, de conformidad con la ley de 14 de Abril de 1884. Los fondos precitados no podrán distraerse en ningun caso de su objeto; y el Administrador de Aduana, el Tesorero de Hacienda o Colector Municipal que omitan personalmente responsables, sin que puedan alegar ni defenderse mediante órdenes de ninguna autoridad ni empleado. La consignacion de las cantidades que se perciban para la obra, deberá hacerse en el Banco del Ecuador o en el establecimiento de crédito que, a falta de éste se designe, debiendo además el Banco depositario encargarse de los pagos con vista de las libranzas que han de girarse en consonancia con lo prescrito en la ley en relacion. Si verificado el empréstito, y seis meses despues, no hubiese comenzado la construccion de obras para la conduccion del agua potable, todos los Concejeros Municipales, incurrirán en una multa de dos mil a diez mil sucres; cada uno, multa que impondrá el Gobernador de la Provincia; Sin perjuicio de que la Corporacion en masa sea compelida al cumplimiento de su compromiso. Una vez que se haya formado el presupuesto del costo de la obra, todo el exceso del empréstito hecho con arreglo a la ley presente, se podrá aplicar a la amortizacion de la deuda inferior del Municipio, sin que ese sobrante o exceso, lo invierta en ningun otro gasto, sea de la naturaleza que fuere, bajo la personal responsabilidad de los Concejeros que dispusieren en contrario y los Tesoreros Municipales que obedecieren tales órdenes.

Vemos, pues, que el decreto así concebido, si presta a la Municipalidad ninchisimas facilidades para la más pronta realizacion de lo que todos anhelan y lo que todos esperan, ofrece por otra parte a la Corporacion algunos inconvenientes, que quizá no se han tenido en cuenta; pues que, lo que hemos pedido, lo que hemos apoyado, lo que hemos aplaudido, fué siempre que se expediera y sancionara el aspirado decreto, en el sentido expresado por la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Hacer que la Corporacion Municipal destine anualmente cuarenta y ocho mil sucres, para el servicio de su nueva deuda, siendo así que sólo las que pesan actualmente sobre su tesoro reclaman un gasto anual de treinta mil; gasto que es indispensable; gasto en cuya exactitud se basa el buen nombre de la Municipalidad; y luego, dedicar tambien un veinte por ciento de las utilidades que se reparten con objetos especiales, como la instruccion pública, amortizacion de moneda, etc., en el recargo de los derechos de importacion, dá margen a inconvenientes, como hemos dicho, y a injusticias; pues que, en nuestro concepto, la instruccion publica carece aún de lo más necesario y en el presente caso, si es que, como es natural, las veinte unidades se toman de las ciento, haciendo la rebaja proporcional a todos los partícipes, los colegios de instruccion verán disminuirse sus recursos, en vez de que se aumenten.

Toca, pues, al Poder Ejecutivo reglamentar el asunto para que, al mismo tiempo que se va a emprender en la obra colosal, que significa para Guayaquil, vida, aseo, salubridad y ornato, no sufra menoscabo la instruccion pública que significa mejoramiento, cultura, civilizacion, progreso; y en cuanto a la Corporacion Municipal, ya ha venido como ha resuelto encomendar la direccion y administracion de este negociado a una comision compuesta de personas competentes, que haga la eleccion correspondiente con todo el acierto que se necesita, y que, en fin, se conduzca, ecónomicamente, que así en el órden económico, como en el científico y como en el administrativo, el Ayuntamiento de Guayaquil se salve de los inconvenientes del decreto; salve su inmensa responsabilidad y salve al Municipio, junto con los males que se van a remediar, con su nombre lleno y su honorabilidad intacta.

DOCUMENTOS OFICIALES.

EL CONGRESO DEL ECUADOR.

DECRETA:

Art. 1º Se autoriza a la Municipalidad de Guayaquil para que abra un empréstito hasta de un millon de sucres, con el menor interés posible y bajo las condiciones más favorables, a fin de proveer de agua potable a esa ciudad.

Art. 2º Se le autoriza igualmente para que hipoteque sus bienes raices a la seguridad del capital prestado y sus intereses.

Art. 3º Son fondos de amortizacion de este empréstito:

1º Cuarenta y ocho mil sucres tomados de las rentas municipales de Guayaquil, y que el Concejo Cantonal de dicha ciudad cuidará de asignar en su presupuesto anual, con la debida preferencia;

2º El uno por mil sobre el valor de las propiedades urbanas de la ciudad de Guayaquil, con arreglo al avaluo que de ellas se efectuara, por peritos nombrados por el Concejo Cantonal, hasta el 31 de Diciembre de 1 presente año;

3º Un veinte por ciento tomado del recargo que tienen los derechos de importacion en la Aduana de Guayaquil, para objetos especiales determinados en el respectivo arancel, determinacion que se modificará de acuerdo con lo dispuesto por el presente inciso; y

4º Cuatro mil ochocientos sucres que se tomarán del Tesoro Nacional, con arreglo a la ley de 14 de Abril de 1884.

Art. 4º Estos fondos no podrán ser distraidos en ningun caso, del objeto para el cual estan destinados; y el Administrador de Aduana, Tesorero de Hacienda o Colector Municipal que no los consignaren, serán personalmente responsables, sin que puedan disculparse con la órden de ninguna autoridad o empleado.

Art. 5º La consignacion se hará en el «Banco del Ecuador» o en el establecimiento de crédito, que a falta de este, se designe, y dicho Banco efectuará los pagos con arreglo a las libranzas que al efecto se giren, en conformidad de las disposiciones de la presente ley.

Art. 6º Si despues de seis meses de efectuado el empréstito no principiare la construccion de las obras para la conduccion del agua potable a Guayaquil, todos los Concejeros municipales incurrirán en una multa de dos mil a diez mil sucres cada uno, impuesta por el Gobernador de la Provincia, sin perjuicio de que la Corporacion Municipal sea compelida por los medios legales al cumplimiento de su compromiso.

Art. 7º Permado el presupuesto de lo que puede costar la obra, todo el exceso del préstamo hecho con arreglo a la presente ley, se aplicará a la amortizacion de la actual deuda interior del Concejo Municipal, sin que pueda tener otra inversion de la naturaleza que fuere, bajo la personal responsabilidad de los Concejeros que dispusieren lo contrario, y del Tesoro Municipal que obedeciere tales órdenes.

Dada en Quito, Capital de la República, a veinte y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y seis.

El Presidente del Senado,
Juan Leon Mera.

El Presidente de la Cámara de Diputados,
Julio Castro.

El Secretario del Senado,
Manuel M. Pólit.

El Secretario de la Cámara de Diputados,
Antonio Robalino.

Palacio de Gobierno en Quito, a veinte y cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y seis.—Ejecútese.

J. M. P. CAAMAÑO.

El Ministro de lo Interior y Obras Publicas,
J. M. Espinosa.

Exterior.

EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &a.

Ultimas noticias por el Cable.

Londres, Agosto 20.—Hoy en la tarde, en la Cámara de los Lores, Lord Granville pidió al Gobierno que hiciera una explicacion de la supuesta política irlandesa. El Duque de Argyll (anciano) negó que un miembro del último Gobierno hubiera justificado hacer esta demanda y aprovechó la ocasion para pronunciar un largo discurso, criticando segun él la política irlandesa de Mr. Gladstone, la cual describe el Duque como un miserable fiasco de levantar la bandera irlandesa y el partido irlandes nacionalista.

Lord Oswold propuso y Lord Deros secundó su protesta de dirigir una contestacion al discurso de la Reina.

Lord Salisbury admite que no es satisfactoria la situacion de Birmania; pero crée que no hay razon para impresiones.

Dice Lord Salisbury que la política del Gobierno acerca de Turquia continuará siendo la política de los últimos años.

Refiriéndose a Irlanda dice Lord Salisbury que el Gobierno tomará todas las medidas para mantener el órden social y sostener los derechos individuales que fueren necesarios. El Gobierno tiene que tomar tiempo para resolverse ántes de entrar en detalles.

Dublin.—El «Freemans Journal,» comentando la política irlandesa del Gobierno, como indicada por el Marqués de Salisbury en la Cámara de los Lores, dice que debe ser de inmediata accion la política irlandesa del Gobierno. Los Ministros no dieron ninguna razon para que sean forzados en su presente actitud tardia.

El partido irlandes escuchó anoche a Lord Churchill con indignacion y disgusto en la Cámara de los Comunes.

Londres, Agosto 21.—Dice Lord Salisbury que la Comision de límites en Afghan no ha sido retirada aunque ha tenido lugar una diferencia en los límites, la cual puede arreglarse facilmente en Lóndres y en San Petersburgo, lo mismo que en aquel lugar. Habia motivos para creer en una perspectiva de acuerdo entre Inglaterra y Rusia con relacion a límites de Afghan.

Berlin.—Se dice que el Ministro de Relaciones Exteriores visitará sin pérdida de tiempo al Príncipe de Bismark y al primer Ministro austriaco. La opinion general es que Alemania y Austria, por conveniencia propia sacrificarán al Príncipe Alejandro, para conservar la alianza de Rusia a expensas de Inglaterra.

Lóndres, Agosto 24.—Telegramas de Dien Sieno dicen, que el Gobierno Chino ha decidido mandar tropas a las cercanias del puerto Lazareff, como una medida de precaucion contra el relatado designio de Rusia para posesionarse de esta plaza.

Paris.—El trasporte «Orne» salio de Toulon el Sábado para Martinica cargado de convictos. Volvió con el parte de que los convictos se habian insurreccionado intentando posesionarse del buque. Dos cañones cargados con metralla hicieron fuego contra los amotinados y algunos de ellos fueron muertos.

Sofia.—La proclama del Gobierno anuncia la deposicion del Príncipe Alejandro, y dando las razones de ella declara que el bien rindió grandes servicios en el campo de batalla su política ciga en el mantenimiento de las relaciones con Rusia. Su deposicion en este sentido fué necesaria.

Belfast.—Esta tarde un destacamento de Policía hizo un atentado para dispersar la plebe de Shanks Hill. La plebe enfurecida arrojó piedras contra la Policía obligándola a retirarse. La plebe destrozó completamente las barracas que estaban defendidas por veinte policias. Refuerzos militares se apresuran a llegar al teatro de los sucesos.

Paris.—La caida del Príncipe Alejandro es el gran suceso que llama la atencion en Paris desde que se recibieron las noticias a ella concernientes. Francia ha determinado observar una actitud expectante. El Presidente Grevy se ha puesto en continua comunicacion con todos los miembros del Ministerio francés.

Roma.—El registro del cólera durante las últimas 24 horas es de 61 nuevos casos y 35 defunciones.

Washington.—Está confirmado oficialmente que Cutling fué puesto en libertad. Esto en nada interviene con la mision del General Sedwick, que abastecerá al Departamento de Estado con todos los informes que se usarán en reclamar un cambio en las leyes mejicanas.

Mandalay.—Un dique de Irrawaddy se rompió. La poblacion esta inundada y hay cincuenta mil personas sin hogar.

Paris—El Gobierno ha expulsado a un clérigo inglés llamado Drought, residente en Chantilly, porque es partidario de los Príncipes de Orleans.

Paris.—Circulan rumores de que Servia ha comenzado a alistar sus fuerzas en condicion de guerra.

«Le Journal de Debats» dice que el Príncipe de Bismarck y Mr. De Giers han arreglado una entrevista.

Constantinopla.—La puerta ha mandado una nota a las Potencias preguntándoles sus intenciones tocante a Bulgaria.

Lóndres.—Noticias de Sofia demuestran que un regimiento de caballeria Arnuainado rodeó el palacio. Los jefes revolucionarios entraron y levantaron al Príncipe de una manera brusca, manifestándole el objeto de su entrada.

Lóndres, Agosto 25.—El Prefecto de Varnor recibió el Viérnes una circular en la cual se le ordenaba informara al pueblo, que el Príncipe Alejandro habia sido destituido y que todas las poblaciones de Bulgaria y Rumelia, excepto Widdin, se encontraban en estado de sitio. Se corren rumores en Berlin de que el Príncipe Alejandro fué compelido a abdicar por amenazas de muerte.

Viena.—«The Political Correspondence», trae un despacho de Guirgero en Rumania del Danubio, el cual dice que tropas búlgaras en Rumelia Oriental, han hecho un pronunciamiento en favor del Príncipe Alejandro, y que las tropas rumelitas proclamaron al Coronel Mutkurell como cabeza del Gobierno Provisorio que han organizado para oponerse al Gobierno de Karaveleff, y agrega que los habitantes de Shumla y Ternava se declararon públicamente por el Príncipe Alejandro y que se está extendiendo un movimiento con el fin de restaurarlo.

Bucharest,—Un yate que se suponia traia preso abordo al Príncipe Alejandro, pasó por Quirgero sin tocar en él lo tegar, no obstante que se le esperaba.

El buque estaba a la vista esta mañana en Silestrya y se crée que los revolucionarios intentan desembarcarlo en territorio ruso. El Gobierno de Rumania ha tomado las precauciones necesarias para proteger al Príncipe Alejandro en caso de que sea desembarcado en Rumelia.

Lóndres, Agosto 25.—Telegramas de Bucharest con fecha de hoy dicen que una mayoria de bucharestianos y lanchien del pueblo se han declarado adictas al Príncipe Alejandro, incluses soldados de las fortalezas de Widdin, Nicopolis y Silestrya. El Jefe de las milicias rumelitas, Montdorsff, se ha ofrecido para encabezar las tropas, para encontrar al Príncipe y traerlo otra vez a Sofia, y reponerlo en el trono de Bulgaria.

Bucharest.—Se dice que las tropas rusas se aproximan por el lado de Kiuc, y se crée que los revolucionarios no están en posesion de las lineas telegráficas.

Bucharest, a las 6 p. m.—El Comandante del yate en que está preso el Príncipe Alejandro, recibió órdenes de conducir al Príncipe a Sofia.

Lóndres.—Esta mañana partió Mr. Gladstone para Alemania, en donde piensa permanecer tres semanas.

Lóndres.—La corbeta inglesa «Diamond», tomó posesion el 19 de Agosto en nombre de la Corona Británica, de las islas Kermadec, en el Oceano Pacífico.

Lima, Agosto 19.—Varios Diputados proponen a la Cámara se nombre una comision que establezca y sostenga la acusacion ante el Senado contra el ex-Ministro Galup, de la administracion Iglesias, por malversacion de fondos públicos durante el término de su empleo.

Lima.—El Ministro de Obras Públicas ha sometido el informe del ferrocarril de Lima y Ayacucho cuyas obras son de gran importancia, de gran necesidad, y de los cuales resultará inmenso beneficio al país, segun declara.

Lima 24.—La Cámara de Diputados ha invitado al Senado para reunirse en Congreso pleno uno de los dias de la presente semana para proponer la discusion del tratado preliminar de límites con Bolivia.

El Ministro de Finanzas ha sometido el presupuesto de 1886-87, el cual arroja un déficit de tres millones de pesos.

El Ministro Galup fué encarcelado como preso político el Sábado.

Lima 25.—A causa de la abundancia de asuntos pendientes de resolucion, la Cámara de Diputados ha resuelto celebrar sesiones por la noche.

El Arzobispo de Lima murió la noche pasada. Su muerte es atribuida a su larga edad.

Lima 26.—El Presidente Cáceres ha recibido cartas autógrafas de Mr. Cleveland, Presidente de los Estados Unidos y del señor Santos, Presidente del Uruguay.

Los periódicos publican la biografía del doctor don Francisco Orueta y Castrillon, Arzobispo de Lima, muerto ayer a la edad de 82 años.

Valparaiso 20.—El Presidente Santa María, cuyo término espira el 18 de Setiembre próximo, trá a residir en Quillpué. Ha rehusado aceptar ningun empleo público y tiene fé de que le haran justicia a su progresista y liberal administracion.

Sant'ago 19.—El señor Melchor Terrazas, nuevo Ministro boliviano en Chile, ha llegado a ésta y dentro de poco será recibido oficialmente por el Presidente.

Santiago 20.—Diez y nueve casos de viruela se registraron ayer en el Hospital.

Valparaiso 20.—Un incendio estalló la noche pasada en la calle «Chacabucos. Tres bomberos fueron gravemente heridos.

Santiago 26.—Ayer se registraron nuevos casos de viruela. La epidemia disminuye, pero los casos son más violentos.

Ayer voló la Cámara £ 50.000 para la construccion de un nuevo Hospital en Valparaiso.

Anúnciansse varias promociones en el ejército.

Se ha presentado al Senado un Proyecto de Ley para la promocion del señor López al grado de Comandante del crucero «Esmeralda.»

Montevideo 19.—Se dice que el Presidente Santos fué asaltado por un Oficial llamado Ortiz, la noche del 17 en el vestíbulo del Teatro. El Presidente fué ligeramente herido en la barba. El asaltante que fué tomado preso, se suicidó.

Montevideo 20.—El atentado contra el Presidente Santos ha causado aquí gran impresion. Se crée que está próxima una revolucion. La herida del Presidente no es peligrosa. Algunas personas fueron arrestadas, entre ellas la viuda del General Pagola y cuatro señoritas con quienes está en relaciones. La Policía montada guarda la ciudad durante la noche. El Gabinete ha celebrado sesion para decidir sobre las medidas de precaucion que ha de tomar. Está prohibido el tránsito de carruajes frente al Palacio Presidencial.

Gacetilla.

CALENDARIO.—Mañana Jueves 2 de Setiembre, San Antonio y San Antolin, mártires.

«A LOS SUSCRIPTORES de «La Nacion» se participa que los ejemplares de nuestro periódico del presente mes y hasta nuevo aviso, serán firmados por el Administrador señor Victor Samuel Hernandez.

SE ARRIENDA LA VIVIENDA que desocupa permanentemente el señor José Guillermo, en la calle de «La Paz» o de «Bolívar» y la situada en el «Malecon» en la casa de la señora Ursulina A. de Sandoferan, contigua a las de los señores A. Cárcepa & Co, y Pregene y Zerega.

Dirigirse a C. A. Aguirre.

EL SEÑOR DON ALBERTO S. OPPENHEIM que desea mantener siempre satisfechos a sus clientes y al público en general, ha hecho venir de Europa un relojero de lo más competente; y anuncia que en adelante, se pueden llevar a compo ner a su establecimiento toda clase de relojes, los cuales se entregarán a sus respectivos dueños; y por la obra como por lo económico de los precios que se proponen cobrar.

¡¡¡IMPORTANTE!!!

Al muy acreditado establecimiento de D. Alberto S. Offner, calle del «General Elizalde», No 21, ha llegado un expléndido surtido de artículos de fantasía, alhajas de brillantes, oro y doublé, a precios muy cómodos. En el mismo establecimiento se compra oro y plata, monedas de toda Nacion, taladradas, decientes y chafalonia, a los precios más altos.

Importante.

Pongo en conocimiento del público, y en particular a mis consumidores, dentro y fuera del país, que habiendo tenido noticia de que se está vendiendo soda de diferentes fabricantes, y embasada en botellas de mi propiedad; he tenido a bien el retirar las botellas tapas de cristal y sustituirlas desde hoy con tapas de madera, para que el público no sea engañado.

Tambien advierto que las botellas tapas de corcho están sujetas con alambres y no con piolas.

La persona que tome mi nombre e insista en hacer embase en botellas que son de mi exclusiva propiedad, será perseguido por la ley como alsificada.

Guayaquil, Agosto 7 de 1886.

Juan T. Fioravanti.

LA FERIA que en todos los años se hace en el mes de Agosto en Santa Rosa, tan afamada y concurrida hasta hace poco tiempo, en el presente ha sido escasa de gente y de dinero. Los compradores de ninlares que de aquí fueron por.....lana, han vuelto trasquilimochos; mejor dicho, fueron en busca de mulas y no han traido sino los que San Francisco; y para ello ha contribuido el incidente que pasamos a referir.

Sabido es que en esas fiestas la exaltacion de los ánimos rube de punto; y cual más, cual ménos, todos se divierten; pues bien, por causas que no han llegado a nuestra noticia, en una de las noches anteriores al dia de la fiesta, y en altas horas de la noche, se oyó por toda la poblacion, pequeña como es, el alarmante toque de generala, dado en el cuartel del Batallon de guardias nacionales número 37, que está al mando del Comandante don Abelardo C. Vitteri; toque que despertó al Jefe de esa plaza el Coronel Don Juan Villavicencio, quien se dirigió a donde se hallaban acantonadas las demás fuerzas de la guarnicion, a la que ordenó ponerse inmediatamente sobre las armas y desplegarse en guerrilla por las calles. Fatales resultados habria tenido este desagradable acontecimiento a no ser por la intervencion de algunos Jefes y oficiales que lograron calmar la exasperacion de los ánimos exaltados: y atentas las circunstancias por las que atraviesan nuestros pueblos de la frontera Sur, era de creerse que efectivamente se trataba de realizarse lo mucho que se ha dicho y lo mucho que se viene anunciando en punto a la pública tranquilidad. De allí pues que ni devotos ni comerciantes han podido volver satisfechos de la fiesta y de la feria, que se han aguado a lo mejor, como se dice por ahí.

¿QUIÉN VIVE?...¿QUÉ GENTE?...¡DESPIERTA!—Tales son los gritos con que nos arrulla el sueño los centinelas así en tiempo de guerra como en tiempo de paz.—¿En qué tiempo estamos? No lo sabemos, ni viene al caso averiguarlo; pero lo que no tiemos sabido; y lo que queremos averiguar es, si un oficial de la guardia de Hospital tiene derecho para mandar detener a un transeunte; averiguar si los mismos medos se procederán y su destino; y por lin, como quien dice *te perdono*, mandar a dormir al desdichado, con el Jesus en la boca y el demonio in *pectore*.

¿Es de ordenanza esa detencion? prescribe esa averiguacion el Código; o la sola solamente un *bostezo* de San Ramon?

Hacemos votos porque no pierda sus virtudes el histórico candado.....

A CONTRACCION de nuestra cabida a la carta que nos ha dirigido el autor del Novísimo Método de Ollendorff para aprender el Latin. Ninguno como el señor Molleda ha podido comprender mejor el desprecio con que se zaherís en nuestro colega «*El Comercio*» de Quito, y su palabra viene en nuestro apoyo.

SS. RR. de «La Nacion.»

Con vivo interés he seguido la discusion que de algun tiempo a esta parte sostienen Udg. con «El Comercio» de Quito, tocante a la lengua latina.

No es mi ánimo tomar parte en la contienda para resolver el punto; pues siendo, como soy, parte interesada, dirísamente, y no sin razon, que mi parecer en este asunto adolecia de parcialidad. Pasaré, en consecuencia, por alto lo de la conveniencia o inconveniencia del estudio de la lengua latina, para ocuparme tan solo de la incredibilidad que el escritor quitense manifiesta ante la aseveracion de UU. de que pueda aprenderse ese idioma en cuyo mes.—Ignoro en qué razones se funde el autor de los artículos de «El Comercio» para negar la posibilidad del breve aprendizaje del latin; pero cualesquiera que ellas sean, creo que aprendiáan otras razones ante las siguientes: Todos saben la gran popularidad que ha alcanzado el método de Ollendorff, y reconocida por todos es la gran facilidad que los discípulos encuentran en él para aprender casi insensiblemente y retener en la memoria los giros de un idioma extraño. Los idiomas vivos se aprenden bien y en poco tiempo por ese método; ¿qué razon hay para que la lengua latina, aunque idioma muerto, no pueda aprenderse por él?

Desde Nebrija hasta nuestros dias lo doctos gramáticos convienen en que no es imposible hallar un método más fácil y breve para ese importante ramo de enseñanza, y hasta ahora raros son los que se han separado del camino trazado por sus antecesores.

Yo mismo, como proferor de ese idioma, tuve que confirmar a los textos adoptados por los colegios en que enseñaba, pero no sin ver con profunda pena el desalinto de los discípulos ante la aglomeracion de preceptos que se les obligaba a encomendar a la memoria, preceptos casi nulos al llegar a la práctica.

Esto me hizo pensar en el arreglo de un método por el cual, prescindiendo de la forma, el discípulo consiguiera lo que se proponia, que era aprender la lengua latina.—Emprendí al efecto mi tarea, tomando por base el *Sistema de Ahn* y partiendo del principio de que, si los que hablamos español aprendemos por ese método en breve tiempo la lengua alemana y la inglesa, con mayor razon aprenderemos la latina que tiene muchos más puntos de afinidad con la nuestra.

Al componer mi obra tuve presente las palabras del distinguido profesor español Dr. Ballot: «Si al niño se le facilita el camino para que vaya entrando poco a poco, haciéndole entender lo desconocido por medio de lo conocido, y comparar las palabras y expresiones de la lengua latina que no entiende, con las de la lengua materna que ya sabe, teniendo a la vista la significacion de todos sus vocablos; seguramente sera éste un medio muy facil, muy claro y muy sencillo para entender la lengua latina y aprenderla».

Mi objeto ha sido componer un método que pueda servir no solo a profesores y discípulos, sinó tambien a todo el que quiera aprender la lengua latina sin necesidad de profesor, procurando que su estudio, en vez de hacerse penoso y dilatado, como sucede hoy, sea por el contrario agradable, provechoso y breve.

Yo no debo en manera alguna vanagloriarme de haber hecho un trabajo perfecto; pero si tengo la satisfaccion de decir que él ofrecerá mayores facilidades para aprender el latin de un modo más seguro y práctico que los textos por los que se estudia hasta el dia en los colegios de la América del Sur.

Nunca me hubiera resuelto a dar mi obra a la prensa, si a ello no me hubieran animado [despues de leerla con detencion y felicitarme calurosamente] personas tan caracterizadas e inteligentes como el R. P. Briseño [S. J.], el Dr. F. Cámpos, el Dr. Arturo García y otros muchos amigos que seria largo enumerar aquí.

Poco tiempo falta ya para que la obra, objeto de este artículo, vea la luz pública, y yo me daré por suficientemente remunerado, si con ella consigo el fin que al componerla me he propuesto, el cual no es otro que el contribuir con mi insignificante óbolo al progreso de las ciencias.

Soy de Ud., señores Redactores, atto. S.S.

D. Molleda.

Guayaquil Setiembre 1.º de 1886.

PROGRAMA DE la retreta que se tocará mañana:

«Artillería Sucre.»

1º Concertino Hernani.
2º «Flor del Campo» vals.
3º «Otro traguito» cuadrilla.

«2º de Linea.»

1º Obertura de don Pedro Visconti.
2º «Sueños de Amor» vals.
3º «La Estrella de la mañana» polka.

TELEGRAMA.—El ilustre Concejo ha resuelto enviarle al señor doctor Cámpos por telégrafo, la noticia de que se le dió la ley para llevar a ejecucion el proyecto de proveer de agua potable a esta ciudad.

Esta noticia hará, pues, que el Comisionado del Concejo pueda seguir adelante con sus estudios y gestiones.

NOTICIAS DE DAULE nos hacen saber que, los mentoneros de por allá, no andan ya como lo hacian ántes, en grupos partidas de treinta, cuarenta y hasta de cincuenta hombres, sinó que reuniéndose ahora en sitios determinados y en número reducido, pasan la vida *de campaña permanente*; de *poca en mesa* y de *sueño en cotodra*, con el propósito único de proporcionarse recursos y haciendo lo que que hace con semejantes casos y con ese fin. Van y vuelven; y tornan a irse; y a poco están de regreso, etc. Sabedores de que el Sr. don Heriberto Villafuerte se dirigia a esta ciudad trayendo consigo una buena suma de dinero, trataron *de abordarle de su peso*; y para el efecto, le tendieron una celada, de la que logró escapar no sin peligro de la vida, dejándoles en su poder un poncho que pudo recuperar despues uno de sus peones, pues que, los asaltadores, por su parte, habian abandonado el campo, creyendo, no sin razon, que el señor Villafuerte volveria a buscarlos en mejores condiciones para el ataque o la defensa. Igual escape ha sufrido un súbdito aleman que está al cuidado de una hacienda lejana a las márgenes del Daule; y como el señor Villafuerte, ha sido *solicitado* por lo que pudiera traer en sus alforjas.

«SUEÑOS DE ORO» es la obra anunciada para mañana por la Compañía Jáquez. Segun el programa, esta es una zarzuela de magia en tres actos y doce cuadros, letra de don Luis Mariano de Larra y música del maestro Francisco A. Barbieri.

Es la primera vez que se va a poner en escena en este Teatro esta produccion de tan afamados compositor; y a juzgar por lo que hemos *oido a conocedores*, «Sueños de Oro» está a la altura de su nombre, y ocupa un lugar distinguido puesto en el repertorio español.

SE HA CREIDO por más de una persona que habiendo emitido la «Sociedad Filantrópica del Guáyas» dos mil boletos para su próxima lotería, ésta se llevará a cabo sin que se hayan vendido en su mayor parte; y que, de consiguiente, quedándose con ellos, tiene a su favor todas las probabilidades para sacarse los premios. Esto no es exacto; y para desvirtuar los conceptos erróneos que se han hecho a este respecto, debemos advertir que los números de la próxima lotería comienzan a contarse *desde el* **30,000** y no son sinó **14.999**, lo cual, desde luego, debe tranquilizar los ánimos de los que han tomado o van a tomar parte en este sorteo; y, particularmente, el autor de un remitido referente a este asunto, que nuestros lectores verán en la seccion respectiva.

SENSIBLE PÉRDIDA.—De la «Ilustracion Española» tomamos lo siguiente:

«Ha muerto en Barcelona doña Salvadora Carion, primera actriz que fué en los principales teatros de España y América y esposa del gran actor don José Valero, el decano de nuestra escena que parece destinado a sobrevivir a todos los que ama.»

En Guayaquil, como en la mayor parte de los teatros sudamericanos lució sus brillantes dotes la señora Carion; y nosotros, que pudimos apreciarle en vida: estimamos su muerte como una pérdida irreparable para el arte y sus admiradores.

HALLÁNDONOS, como nos hallamos, en plena canícula, bueno sería que la autoridad haga como es de costumbre una *cacharotería* a los perros sin dueño que en número considerable vagan por las calles de la poblacion; y les suministre los *confites* de ordenanza, para ver si nos libramos de *ladridos* y *mordeduras* que deben evitarse en lo posible.

DE «LAS NOVEDADES DE NUEVA YORK: *No hay expedicion por ahora.*—El viaje del Coronel Gilder al Polo Norte se ha pospuesto indefinidamente por obra y gracia de una mujer, la señorita Molly Adams, que el Mártes por la noche le hizo prender bajo una acusacion de estafa que se atribuye el encubre el deseo de que el gallardo Coronel no vaya a exponer su vida en los rigurosos climas polares. La señorita Adams fué en otro tiempo famosa por sus exhibiciones de natacion.

El ballenero que iba a conducir al Coronel hasta Cumberland Inlet, zarpó de New London sin el expedicionario.

Los baños.—Los que tomen baños, han de tener presentes las siguientes prescripciones higiénicas para que no les causen ciertos trastornos en la salud. No se debe tomar baño hasta que trascurran por lo ménos dos horas y media despues de una comida cuando el cuerpo esté fatigado o despues de haber sudado al enfriarse el sudor. Debe salir del agua en cuanto se comience a sentir la menor sensacion de frio, o se note insensibilidad en las manos y piés. Las personas sanas y robustas pueden bañarse por la mañana temprano y en ayunas; las débiles y jóvenes es preferible que lo efectúen tres horas despues de haber almorzado.

EMPLEO DEL CAFÉ PARA CURAR LAS HERIDAS.—Un Coronel del cuerpo de sanidad militar del ejército prusiano residente en Strasburgo, llamado el doctor Oppier, ha descubierto una notable propiedad curativa del café que hasta ahora no habia sido sospechada siquiera por nadie.

El café tostado y reducido a polvo, tal como se emplea en las tizanas, es bajo la forma que se recomienda en esta nueva aplicacion, pues el mucho carbono que contiene, y sobre todo el principio empireumático que le da el aroma especial a este producto unido a la tintura, tiene marcadas propiedades antícépticas que impiden la putrefaccion de las heridas.

Los resultados obtenidos con dicha aplicacion, aseguran las revistas profesionales de Alemania, que son excelentes, siendo su empleo sumamente fácil, pues basta con reducir a polvo un puñado de hoja de la alguna cantidad de café tostado y en polvo muy menudo, preparado lo más recientemente posible y despues de lavar bien los labios de cualquier herida, quitando todo cuerpo extraño, tierra, astillas, etc., se extiende sobre ella una capa de dicho polvo, filtrado por un trapo y una venda para que la cura quede hecha en las condiciones más favorables, segun puede observarse despues por los resultados que se obtienen ordinariamente.

ANTES DE CONCLUIRSE la semana creemos que habrá terminado la venta de los ejemplares de «El Espectador» de don Juan Montalvo, que le han sido enviados al señor Antonio F. La Mota.

El que desée hacerse de un libro tan recomendado en Europa y tan solicitado en América, debe apresurarse, pues, como hemos dicho, antes de terminá la semana, se habrán agotado los pocos ejemplares existentes.

Ferro-carriles de acero

—PORTATILES Y SEMI-PORTATILES—

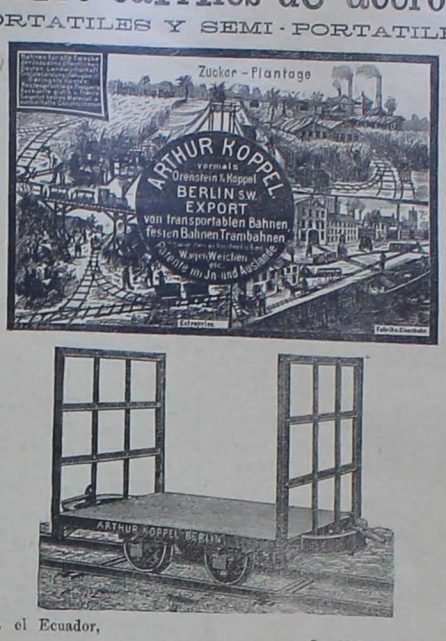

Agentes para el Ecuador,

O. Wolfram & Ca.

Y diran que las obras del señor Montalvo no son apreciadas como se merecen entre sus compatriotas.

AVISOS DEL DIA

Expresion DE GRATITUD

La familia del que fué Manuel Carbo, dá las más expresivas gracias a todas las personas que tuvieron la bondad de acompañar sus restos mortales, de la casa mortuoria al templo de San Francisco, y de allí al Cementerio.

Guayaquil, Agosto 31 de 1886.

A todos los fieles.

Se anuncia la víspera y fiesta de la virgen de Monserrate, que ántes se venerabe en la Parroquia de San Viejo tendrá lugar en la iglesia de San Agustin el 6 de Setiembre, a las 7 de la mañana. Fu devoto suplica a todos la vengan a honrar y no extrañen su presencia.

A quien convenga

Estando al terminar su compromiso con la casa de don Antonio Grimaldo, el que suscribe ofrece sus servicios al Comercio en su calidad de Tenedor de libros, o como Dependiente de cuentas atrasadas, perito, contador &ª.

Dirijirse al almacen del señor don Antonio F. La Mota.

CÁRLOS ECHATZ.

Literatura

LAS TRES ELENAS.

(FRAGMENTO.)

(*Elena Laños*).

Como un bello jardin, fresco, purísimo
Ostenta el lirio lozanía y aroma;
Así yo he visto en el vergel explendido
Que en esta orilla del Océano asoma,
Gallarda alzarse, refulgente, nítida
Una mujer,—cautísima paloma
Que a el alma deja de ternura llena:
Es la divina, angelical *Elena*.

(*Elena Herrera*).

Cual celeste vision que en sueño plácido
El alma mira de fulgor circuida,
Yo vi radiante, aparecer, poético
El bello ideal que ilumina tu vida;
Y esa linda mujer; ese ángel célico
Esa tu gola aspiracion querida,
Que tu alma con pasion ama y venera,
Es ELENA gentil, *Elena Herrera*.

Por eso al verla tu ardoroso espíritu,
En regocijo intenso se rerrea,
Mas conteniendo de tu amor los impetus
Quieres conazos! le dices, ca..?....!
Y él en silencio dice delicias múltiples,
Con afan y ternura sabores,
Que es lazo dulce el amor; cuando vehe-
(mente
¡Otro amor lo alimenta y lo consiente!

(*Rosa Elena Leon*).

Era una noche, limpida fantástica,
En que la Luna llena de poesía,
Luz despidiendo de su luz clarísima
A la Tierra brindaba la alegría;
Cuando mi alma en su dolor sin térmi-
(no
Y sumida en letal melancolía
Vió enfusiasmada que la *Luna her-*
(mosa
Eclipsaba otra Luna esplendorosa.

La vi; paseaba; su esplendor magnético,
Sus hechizos preciosos, virginales,
A mi alma dejan de emocion, extáticas;
Y sus miradas.....¡impúdicos raudales
De indecible virtud; fuerte el balsamo
Consolador a mis terribles males;
Que amor sintiendo dentro el pecho mio
¡Lavó su dolor, benéfico raudal.....

Ella es *Elena*; y en su fin bellísima
Brilla el color de purpurina *Rosa*,
Es su aliento el aliento de las vírgenes
Y su sonrisa cándida y graciosa.

Oh! quién pudiera de sonora cítara
Arrancar una nota cadenciosa,
Y con ella al Cielo su virtud, su nombre
¡Enviar a Dios para q' Dios se asombre!

Paita, Agosto 24 de 1886.

Djalma.

Campo Neutral

LOTERIA PARA EL 9 DE OCTUBRE.

Por probar una vez más la fortuna que con nosotros siempre fué esquiva y tambien para llevar indirectamente nuestro contingente a la noble «Sociedad Filantrópica» que suponemos dedique el producto de sus sorteos a algun objeto benéfico y de interes general; por estas razones fantadoras y teniendo disponible un quinto de suerte en instante en que uno de tantos vendedores ambulantes pregonaba los billetes para la lotería de un mil quinientos sucres, compramos uno, y como era natural, echamos una ojeada miéntras forjabamos castillos en el aire imaginándonos favorecidos con el premio mayor cuyo importe inverteriamos en tantas y tantas cosas que necesita esta nuestra pobre humanidad. A sacarnos de este sueño vino el número del billete 044.59 que, con desagrado inmenso, nos llevó a consideraciones opuestas de las muy halagadoras en que estabamos engolfados. Dado el número de nuestro billete racional es suponer que, cuando ménos, les emitidos son 45,000 que a veinte centavos de sucre son, redondos y orondos.....*nueve mil sucres.*

Se dice que es de mil quinientos sucres este sorteo, y aun cuando debiera entenderse por tal valor el total de los billetes emitidos, no siendo así tenemos que esos mil quinientos sucres es sólo el importe de los premios.

Luego resulta si mal no raciorinamos, que sobre un valor de S. 9.000
se reparte solo » 1.500
o sea la sexta parte, *proporcion notablemente desproporcionada!*

De otro lado, concediendo que de esos 45,000 billetes se vendieran 22.500—tendriamos que la Sociedad entraria a jugar con 22.500 billetes, teniendo ella sola, iantas probabilidades en favor para la premiacion como el público en conjunto, o sean todos los compradores de los 22,400 billetes colocados; lo cual agrava evidentemente, la desproporcionalidad.

Partidarios somos, como los que más, de estas loterias cuando ellas tienden a un fin benéfico, así como seriamos los primeros en combatirlas si se trataran de establecerlas con miras de lucro particular, cosa que felizmente prohiben nuestras leyes. Pero, en obsequio del pueblo, por las simpatías que nos merece la «Sociedad Filantrópica», y porque siguiendo así llegarian a detacredilarse sus loterias, pedimos, regamos y esperamos que

MANUEL ORRANTIA
Agente en Guayaquil de las especialidades
DE LOS
SEÑORES LANMAN & KEMP
avisa al público que tiene constantemente:
Agua de Florida,
Aceite Bacalao,
Zarzaparrilla de Bristol,
Tónico Oriental y
Píldoras azucaradas

ROYAL INSURANCE C.
—
COMPAÑIA REAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
CAPITAL £2,000,000.
Agente en Guayaquil,
Manuel Orrantia.

Compañía
TRASATLANTICA
VAPORES ESPAÑOLES
Carrera de Colon en combinacion con las líneas de la misma Empresa Trasatlántica y Antillana y tambien con las Compañías del Ferrocarril de Panamá y de Vapores de la Costa Sud del Pacífico
—
La rapidez de sus viajes y el esmerado cuidado con la carga, han dado un crédito sorprendente á esta línea que une de Colon el 1º de cada mes.
La Compañía Trasatlántica admite carga, pasajeros y ganado y limita empleándolos directos para Cádiz, Santander, Barcelona, Bilbao y demás puertos principales de España.
Para datos sobre fletes y pasajes, para obtener conocimientos de embarque y para todo lo concerniente á la Empresa, dirigirse
Manuel Orrantia
Agente General.

Zarazas americanas
Zarazas inglésas.
Lienzos y géneros blancos
Casas para trajes, para vender a un real la vara, tiene siempre
Manuel Orrantia.

Manuel Orrantia
Unico Agente
DE LOS
MUY ACREDITADOS FIDEOS
DE LA
FAMA,
avisa a su clientela que recibe mensualmente cantidad suficiente para llenar todos los pedidos que se le hagan.

MAQUINAS DE COSER
"DOMESTIC"
Agente—MANUEL ORRANTIA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.
VAPORES ESPAÑOLES
El que suscribe, Agente en este Puerto de los magníficos Vapores de esta Línea, pone en conocimiento del Comercio que desde la fecha, acepta carga y firma conocimientos directos para Burdeos, el Havre, Ambéres y Hamburgo.
Guayaquil, 29 de Marzo de 1886.
Manuel Orrantia.

Leonidas S. Benites,
MÉDICO Y CIRUJANO,
tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.
Consultas gratis de 7 p. m. a 4 p. m., para los pobres.
Calle de la "Libertad", segundo puente, casa de las señoras Varela.
Guayaquil, 19 de Julio de 1886.
1.m.

Dickerson & Co.
Importadores, Exportadores
Y
Agentes Comisionistas,
Agentes de la Pacific Steam Navigation Company.
Manta [Ecuador].
M. 12.

PIANOS SOLIDOS
DE
Amédée THIBOUT & Cie

Despues de minuciosos ensayos han logrado los señores Amédée Thibout & Cº hacer de hierro los pienos intelligentes, que todos los pianos tienen de madera; sin que por esta variacion pierdan los ecos su sonoridad; así como que esta nueva invencion ha causado mucho la admiracion en Europa, y ha tenido el fabricante que aumentar sus operarios para poder atender á los números pedidos que recibe de todas partes del mundo.
Unico Agente para el Ecuador
MANUEL ORRANTIA

Luis C. Rigail.
Tiene de venta constantemente los siguientes artículos:
Abarrotes.
Aceite de Olivo, Id. refinado y comun, Id. de Almendras y de Castor, Id. de linaza crudo y cocido, Higueraina,
Aceitunas, Alhelenas y Alumbre,
Agua de Kananga,
Id. Colonia,
Id. Divina,
Id. Florida,
Almendras, Anisete y Anis de Carabanchel,
Anchoitas, Ambar refinado,
Azafran,
Azul en bolas y en Polvo,
Arroz, Cebada varias marcas,
Cerveza varias marcas,
Ciruelas pasas. Conservas alimenticias,
Corchos y cantarillas,
Canela de Ceilan, Clavos de especia,
Cera y colasiones, Comino,
Encurtidos y espárragos,
Fósforos varias clases, Gomas Arábiga y glaubra, Galletas de 1 lb. y 4 lb.,
Hilo para coser sacos y velas,
Jabon de Paris, Marsella y Mares del Sur,
Jarcia y kerosene,
Malburos de España,
Mistela de todas clases,
Mostaza inglesa,
Manteca y mortadela,
Nalgas y setimos,
Papel ministro y de despacho,
Id. tapia y Sal Inglesa, Pimienta y pizarras,
Pinturas, Ron de Jamaica,
Salsa inglesa, Sardinas, Salmon,
Sacos vacios,
Sal de mesa, Tinta varias clases
Vino Burdeos en cajas, id. id. en barricas, id. españoles en cajas y botellas,
Id. Champaña en cajas,
Id. inglésen Jerez y Oporto, id. Blancos,
Velas de Esperma,
Vinagre en damajuanas,
Vidrios planos blancos, id. de colores.
Ferretería.
Acero de Milan, Arados, Arandas, Barrenas acerradas y sin acerar,
Bisagras de hierro,
Baldes de hierro y zinc, Cobre en láminas,
Clavos de alambre y de herro, id. galvanizados,
Cuchillos carniceros, id. de cumbra, id. y tenedores,
Id. Collins,
Cemas de hierro,
Id. de mutal,
Estaño en barillas,
Estrifes de metal y otras clases,
Frenos, Filtros,
Hierro en barillas,
Hoja de lata tres tamaños,
Hierro para techo,
Hachuelas, Machetes,
Herramientas para carpinteros,
Machetes Collins, id. tres canales, Mollaos para café,
Ollas enlozadas, Ollitas coloradas,
Planchas para ropa y para sastres,
Palas acerradas y sin acerar,
Paladeras y podones, Tenedores de café,
Utensilios de cocina,
hierro y tierra de fuego, Zinc en hojas.
Géneros.
Calzados para hombres, botinas y niños,
Casinetes y cazimires,
Cotines y driles, Encaje y franzadas
Guingas y géneros blancos,
Linones blancos y de colores, Lienzos varios anchos,
Merino negro y de colores,
Ponchos y pañuelos varias clases,
Satin de lana para sastres, Zarazas inglesas y americanas,
Sombreros de Manabí.
Sedería.
Fayas y lustrines negros,
Corbatas para señoras y caballeros,
Rasos y Rasetes negros y de colores,
Parguas de invierno,
Sombrillas para señoras,
y un variadísimo surtido de cintas.
Artículos costurados
Camisas, camisetas y calzoncillos,
Cortinas cobertores,
Antisacarres,
Medias,
Manziles, Servilletas, Sacos de seda, Tercos dril para hombres,
Semiteros para señoras.
Varios artículos.
Arañas de cristal de 2 a 12 luces,
Alfombra rizada,
Aparadores tallados,
Bombas de cristal para dormitorios,
Baules y carrieles,
Cuadros de bronce,
Candelabros cristal de 1 a 6 luces,
Cajas de hierro de seguridad,
Crudos para sacos,
Espejos marcos dorados,
Escopetas de uno y dos cañones,
Floreo en variado surtido,
Lámparas de bronce, de porcelana, un variado y explendido surtido,
Muebles de Viena,
Mantonas para hombres y Bras,
Maletas y plumeros,
Pianos Pleyel,
Petate blanco y de color,
Revólvers de todo tamaño,
Silletas varias clases,
Vidrios de acopar,
Vidrieras y mesas,
Tripe y hule.
Loza Porcelana y Cristaleria.
LUIS C RIGAIL.

Carbon de piedra
INGLES.
tienen en su depósito constantemente de venta
O. WOLFRAM & Cª
Guayaquil, Julio 27 de 1886.

Se arrienda,
una casa con un establecimiento de danzaderia en el pueblo, situada en el Bloque al lado de la quinta del señor Roditi.
En esta imprenta se dará razon. 1 m

'La Mannheim.'
COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS
(LIMITED.)
Capital social, Marcos 6,000,000.
Agentes Generales en la República del Ecuador con amplios poderes.
O. W. OLFRAM & Cª
Agente Guayaquil, 18 de 1886.

Se vende
O SE ARRIENDA
al derecho de llave y las existencias del establecimiento situado en la Plaza de Rocafuerte, bajo la casa de la familia Chaves.
Se a tratar ocurriendo a su dueño que es el señor Nicolas Navarro.
Guayaquil, Agosto 23 de 1886.

La chata "San Blas"
surtiendo actualmente al muelle principal, recibiendo en borto carga para los puertos de Caldera, Santa, Bolivia y Esmeraldas.
En avisos, pues, a los señores comerciantes, comisionistas y embarcadores de el puerto y de las Provincias de Manabí - Esmeraldas que está a su disposicion la mencionada chata.
Guayaquil, Agosto 30 de 1886.
TOMAS GRIYALDI.
S. v.

LONDON & LANCASHIRE
FIRE INSURANCE COMPANY
CAPITAL £. 1.847,500
ESTABLECIDA EN 1862-
Los infrascritos agentes de la Compañía están plenamente autorizados para efectuar SEGUROS CONTRA INCENDIOS en la ciudad de Guayaquil.
Febrero 5.
RUSSE Y Cª.

"El Ecuador"
DE 1825 A 1875,
sus hombres, sus instituciones y sus leyes
por
Pedro Moncayo,
a S. 2 el ejemplar;
Y LA
"Historia de la Guerra del Pacífico",
por
Benjamin Vicuña Mackena,
se hallan en venta en "La Villa de Paris", calle del "Malecon", núm. 150.
Agosto 15. 1 m,

AÑIL
Números 8 y 9
a bajo precio
VENDEN
Alvarado y Bejarano.
Calle del "Malecon" número 120
Guayaquil, Mayo 30 de 1886.

Villavicencio Hnos,
GUAYAQUIL.
Agentes Comisionistas.
CALLE DEL "COMERCIO" Nº. 75.
Se encargan de la compra y venta de toda clase de Mercaderías, Frutas del país Cédulas y Acciones de Banco, Letras de Cambio—Arrimamo, de Despacho de Aduana y embarques.
Tienen, además, un gran surtido de sombreros de Montecristi, y Alilles núms. 8 y 9 que venden a precios módicos.
Diciembre 21. 1 año.

FRANCISCO N. RENDON
CIRUJANO DENTISTA.
CALLE DE LUQUE, 14. sombra

Aviso.
Vendemos a precio módico la acreditada
Gerveza de Vereins Brauerei,
marca "DOS MANOS", en botellas blancas, medias y enteras. La recomendamos por su pureza y buen gusto.
E. ROHDE & Cª.
Agosto 14. 1 m.

NORTH BRITISH & MERCANTILE
INSURANCE COMPANY.

Capital autorizado	$ 15,000,000
Id. suscrito	12,500,000
Id. pagado	3,125,000
Fondos en Incendios y Reserva al 31 de Diciembre de 1885	8,419,290
Fondos de Vida y Renta Vitalicia	21,462,446
Riéstimos sobre Seccion Incendios	6,197,765
Id. id. Vida y Renta Vitalicia	2,753,075

Los infrascritos Agentes de esta respetable Compañía, están debidamente autorizados para efectuar Seguros contra Incendios en esta ciudad.
Guayaquil, Agosto 21 de 1886.
L. C. STAGG & Cª.

Se necesitan
jornaleros para cosechar café a 8 reales el saco. En esta imprenta darán razon.
Agosto 21 de 1886.

Jarabe de Vida de Reuter No. 2.

ANTES DE TOMARLO. DESPUES DE TOMARLO.
Cura positiva y radical para toda forma de Escrofula, Sífilis, Lagas Rebeldes, Afecciones de la piel del cráneo con pérdida del cabello, y para todas las enfermedades de la Sangre, el Hígado y los Riñones. Es garantido que purifica y vitaliza la sangre, reconstruye y renueva el sistema entero.

Jabon Curativo de Reuter

Para el Baño y el Tocador, para los niños, y para la curacion de toda clase de afecciones de la Piel, en cualquier periodo en que se hallen.

Tricofero de Barry

Se garantiza que restaura el Cabello á los Calvos.
Se Garantiza que Extirpa la Tiña y la Caspa, y limpia completamente la Cabeza.
Positivamente impide la caida y el encanecimiento del Cabello é Invariablemente lo pone Suave, Espeso, Brillante y Hermoso.

Agua Florida de Barry

Preparada segun la fórmula original usada por el inventor en 1829. Es el único perfume del mundo que ha recibido la aprobacion de un Gobierno. Tiene dos veces mas fragancia que cualquiera otra y dura doble mas tiempo. Es mucho mas rica, suave y deliciosa. Es mucho mas fina y delicada. Es mas permanente y agradable en el pañuelo. Es dos veces mas refrescante en el baño y en el cuarto de un enfermo. Quita la fiebre y la debilidad. Cura el dolor de cabeza, las fatigas y los desmayos.

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de
EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,
y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Purifican, y recuperan con ellas la salud perdida.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

LA NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY
"LA NEW YORK"
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
LA UNICA PURAMENTE MUTUA EN EL PACIFICO,
ESTABLECIDA EN EL AÑO DE 1848.
346 y 348—BROADWAY, NEW-YORK.
ACTIVO EFECTIVO,
Enero 1º de 1886, $166.864,321.32.

LA NEW—YORK ha hecho en el año de 1885 inmensos negocios de seguros y ha elevado su activo a la enorme suma de $66.864,321.32 oro; lo que la coloca a la cabeza de las más poderosas Compañías del mundo.
LA NEW—YORK es la Compañía más antigua y la única completamente mútua QUE HACE NEGOCIOS EN LAS REPÚBLICAS DEL PACIFICO. No hay en ella Acionistas que negocien con la vida agena, participan de las utilidades y manejan a su antojo el cuantioso capital de los asegurados. Los mismos asegurados, tienen todo el carácter y derecho de Acionista. A ellos pertenecen EXCLUSIVAMENTE, tanto el inmenso capital como las ginguas utilidades anuales; ellos solos dirigen los destinos de la Sociedad, por medio de sus delegados reunidos en Junta Directiva. Su reputacion de puntualidad y liberalidad en los pagos, está universalmente reconocida. En los CUARENTA Y UN AÑOS que cuenta de existencia, la